



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

35/2012

Sábado 4 de agosto de 2012

**Otro "homicidio industrial", ahora en la mina 7 de El Progreso, Coahuila; 6 trabajadores resultan muertos en la explosión de una mina de carbón*

**Inocultable responsabilidad penal de la empresa MIMOSA, que pertenece a Alonso Ancira Elizondo, director de Grupo Acerero del Norte y de la siderúrgica Altos Hornos de México*

**Hay una guerra de exterminio de las empresas contra trabajadores de las minas de carbón; sólo en Coahuila han perecido cerca de 200 mineros desde el 2006 hasta el día de hoy*

**Imperioso que se promulguen leyes penales contra la negligencia criminal de los voraces empresarios insensibles, arrogantes y sin responsabilidad social*

**Otra agresión a trabajadores de la Sección 288 de Monclova, por los mercenarios de Alonso Ancira Elizondo*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Otra tragedia minera enluta a las familias de trabajadores del carbón en Coahuila. Un derrumbe ocurrido a las 10:15 horas de este viernes 3 de agosto de 2012, en la mina 7 de Minera de Monclova, SA, MIMOSA, propiedad de Altos Hornos de México de Alonso Ancira Elizondo, dejó como saldo siniestro 6 mineros muertos, que no pudieron escapar al percance. La empresa MIMOSA dice que todo fue ocasionado por un derrumbe, no por una explosión de gas metano, pero algunos de los sobrevivientes revelaron que esta fue una explosión, en la que murieron inmediatamente los 6 mineros.

Según aquella muy ligera explicación, 100 toneladas de carbón se precipitaron sobre los trabajadores después de que ellos perforaron una pared y encontraron una bolsa de gas metano, que empujó el derrumbe del material, pero según MIMOSA sin que mediara una explosión de gas, cosa inverosímil. Los hechos ocurrieron en el municipio de Progreso, Coahuila, del mismo municipio de Múzquiz, donde hace una semana y media 7 mineros perecieron por otra tragedia en un "pocito" ocurrida en lugar cercano.

Los trabajadores ayer fallecidos son: Santiago Chávez Navarro, José Juan Vázquez Velázquez, Marcos Alejandro Morales Silva, Rodolfo Alfredo Macías González, Adolfo Vigil Medina y José Alfredo Zarazúa Torres, pero un reporte distinto señala que otro de los fallecidos es Joel López López, en tanto que el rescatado con vida es Armando Robles Piña, quien fue trasladado a una clínica.

La empresa MIMOSA declaró que la mina 7 está dotada de modernos recursos para el auxilio de los trabajadores, y que por ello pudieron ser evacuados 285 de ellos que se encontraban laborando en el interior de la mina. Pero el resultado persistentemente es el mismo. Los trabajadores mineros son las víctimas evidentes de la imprevisión, la insensibilidad y la irresponsabilidad criminal de las empresas mineras, grandes o pequeñas, que no establecen adecuadas medidas de seguridad para la



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

protección de sus trabajadores, siendo según la Ley Federal del Trabajo una obligación absoluta de las empresas asegurar la protección, la salud y la vida de sus trabajadores, no sólo en la minería, sino en cualquier otra actividad.

Todo indica que una vez más estamos ante un "homicidio industrial", del mismo tipo de los que han ocurrido en Coahuila y otros sitios del país, como el de la mina 8 de Pasta de Conchos, del 19 de febrero de 2006, cuyos responsables, los directivos y accionistas del Grupo México, del irresponsable empresario Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, siguen en total impunidad, sin que el gobierno federal haya castigado la irresponsabilidad criminal de esta empresa, que condujo a ese desastre. Sólo en Coahuila, se ha denunciado que en los últimos 6 años han muerto cerca de 200 mineros, tanto en minas como en "pocitos".

Lo cual configura que hay una guerra de las empresas contra los trabajadores mineros, a los cuales las empresas pretenden de plano exterminar. Los trabajadores son sólo cifras de contabilidad para esas empresas que sólo buscan utilidades a costa de lo que sea. Hay ejecutivos de las compañías mineras que ante las evidencias de irresponsabilidad criminal de sus empresas, sólo alzan los hombros y dicen que son cifras sumamente bajas, "tolerables", las de los fallecidos en los "homicidios industriales" y que, por otra parte, son "inevitables".

La verdad es que ni los gobiernos federal y estatales hacen nada para proteger la salud y la vida de los trabajadores, ni menos para impedir que estos siniestros se repitan. En este último caso de la mina 7 de Progreso, la administración de la empresa alardea que es muy moderna y está equipada con los más modernos recursos técnicos para enfrentar los desastres, pero el resultado es el mismo. Siempre son mineros los fallecidos, que dejan en el abandono a las familias que de ellos dependen. Pero no permiten que los trabajadores de los "pocitos" o las minas se sindicalicen y con ello adquieran la protección debida.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Para el Sindicato Nacional de Mineros se trata de toda una guerra de exterminio contra los trabajadores mineros, parecida solamente a las muertes que produce el crimen organizado, pero contra la cual no hay ninguna campaña, así sea demagógica, por parte de las autoridades.

Ya basta, decimos en el Sindicato Minero, de tanta simulación, corrupción y complicidades entre el gobierno y los empresarios mineros. El Sindicato Minero condena estos percances producto de la arrogancia mortífera de las empresas. Estos y sus ejecutivos no arriesgan nada en la operación de las minas, mientras que los trabajadores mineros sí lo hacen, por el solo hecho de entrar a la mina a trabajar todos los días. Por eso es que hemos demandado hace ya años que se promulguen leyes que castiguen hasta con cárcel a los empresarios y sus colaboradores que permiten que ocurran estos accidentes.

Es preciso poner un alto a la irresponsabilidad criminal de empresas como las de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, de Grupo México, y ahora la de Alonso Ancira Elizondo, director del Grupo Acerero del Norte, de Altos Hornos de México y de la mina 7 de MIMOSA, ayer siniestrada. A ver si después de un castigo penal ejemplar no se mueven presurosos los irresponsables empresarios para crear las condiciones adecuadas de seguridad industrial y protección de la salud de sus trabajadores.

GOLPEADORES DE ANCIRA AGREDIERON A 3 TRABAJADORES

Pero Altos Hornos mantiene su línea represora y de terrorismo empresarial. A las 6:00 horas de la mañana de ayer mismo, 3 trabajadores de la Siderúrgica 2 de Altos Hornos de México, AHMSA, fueron salvajemente agredidos por golpeadores mercenarios de Alonso Ancira Elizondo, cuando aquellos estaban realizando labores de "volanteo" en las que denuncian las amenazas, represión y



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

arbitrariedades de la empresa y de los “charros” locales en contra de la base trabajadora.

Los compañeros agredidos cobardemente por una turba de 30 mercenarios fuertemente armados, son Rafael Ramírez, Saúl de la Cruz Zambrano y Mario Palacios, todos ellos miembros activos de la Sección 288 de Monclova.

Dos de los golpeadores mercenarios de Ancira Elizondo son Armando Rentería, alias “el muzu”, y Jorge Alarcón Rodríguez, alias “la medusa”. El gerente de la empresa AHMSA, Guillermo Morales Luna, patrocinó a los golpeadores. El motejado como “el muzu”, al momento de la agresión dijo que “el licenciado Morales ya estaba hasta la madre con los volantes” que repartían los 3 compañeros agredidos.

Estos hechos, y los del siniestro ocurrido en la mina 7 de El Progreso, confirman que Alonso Ancira Elizondo es un porro y maleante que debe ser investigado y castigado penalmente por las autoridades, pero estas, federales o locales del cacicazgo familiar de los hermanos Moreira Valdés, están coludidas con el mencionado sujeto y no hacen nada sobre estas denuncias. Pero las cosas tienen que cambiar y esto ocurrirá más pronto de lo que los impunes empresarios y sus mercenarios se lo imaginan.